

La Razon

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Guayaquil, 9 de Mayo de 1979 No. 4.423 VALOR \$ 1.64

R. del E. SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPA- NIA ANONIMA DENOMINADA "INMOBILIARIA OLGA MERCE- DES S. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 7º de este Cantón, el 8 de Junio de 1978, se constituyó la compañía anónima denominada "INMOBILIARIA OLGA MERCEDES S. A."

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, Libro de Industriales, el 17 de Agosto de 1978 de fojas 20.112 a fojas 20.157 No. 4.422 y anotada bajo el No. 17.181 del Repertorio.

2.— Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura los siguientes señores:

Obstetriz Olga Victoria Calcedo Romero; Carlos García Reinoso, Nancy Delia Reinoso de Ordóñez, Germania Catalina Rodríguez Ayala de Parrales; y Dolores Alarcón Vásquez.

3.— El nombre de la Compañía es: INMOBILIARIA OLGA MERCEDES S. A.; y su plazo de duración es de 50 años.

4.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil.

5.— El objeto de la Compañía consiste en usar, morar, gozar y disponer de las propiedades aportadas y de los bienes que adquiriera para incrementar el capital fijo; eventualmente podrá constituir fideicomiso y usufructo con sujeción a las disposiciones del Código Civil y a lo resuelto por la Junta General de Accionistas.— Para cumplir con su objeto, la compañía podrá celebrar actos y contratos civiles permitidos por las leyes, en relación con el fin social.— Podrá promover, fundar o constituir nuevas sociedades y, aún, fusionarse o transformarse.— La compañía se encuentra prohibida de ejercer el comercio y la industria.

6.— El capital social de la Compañía es de SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SU-CRES, dividido en setecientos cuarenta y dos acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.

7.— El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado parte en numerario y parte en especie.

8.— El gobierno y administración de la compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas, Presidente y Gerente.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la tiene el Gerente.

9.— La escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima denominada "INMOBILIARIA OLGA MERCEDES S.A." fue aprobada mediante Resolución No. 8710 de 19 de Julio de 1978. Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 17 de Agosto de 1978 de fojas 20.107 a fojas 20.111 No. 4.421 y anotada bajo el No. 17.180 del Repertorio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Guayaquil, 9 de Mayo de 1979
Ab. José María Palau Ostalza
Secretario General